

Cultura

Titular: C. ROBERTO ANDRES SEGURA AYALA

**Dirección: PALACIO MUNICIPAL S/N, DEPARTAMENTO
DE CULTURA**

Teléfono: 482 378 01 02 ext.103

Horario de atención: 8:30 a.m. A 3:30 p.m.

1.- INTRODUCCION Y RESEÑA

2.-FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA

3.- MARCO LEGAL DEL DEPARTAMENTO

4.-ACTIVIDADES Y SERVICIOS

5.- ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA

6.-DIAGRAMA DE FLUJO GENERAL

7.-ACTIVIDADES EN IMAGENES

8- FORMAS DE CONTROL INTERNO

BREVE RESEÑA DE CIUDAD DEL MAÍZ

Mi saludo y agradecimiento por destinar este espacio y tiempo a nuestra historia y a la Gran diversidad cultural que poseemos.

El municipio de Ciudad del Maíz fue fundado el 15 de julio de 1617 por fray Juan Bautista Mollinedo con el nombre de Custodia de Santa Catarina Virgen y Mártir.

En el siglo XVIII esta región se hallaba convertida en hacienda y en 1749 cuando se mando repoblar con otra colonia de indios pames se le llamo La Purísima Concepción Del Valle del Maíz y ya se encontraba habitada por varias familias de españoles.

El pasado es la mejor manera de cimentar y entender el presente así como de avizorar el futuro, su estructura actual de nuestro municipio no se han producido por generación espontánea, fue con el trabajo, sacrificio y con los resultantes que son la vida y la muerte.

Después de un tiempo largo y funesto donde los vicios, la vanidad, la tiranía y la humillación en que se vivió y que ello tuvieron que vivir nuestros antepasados para dar paso a la paz que ahora disfrutamos.

La historia de "**Ciudad del Maíz**" esta fincada en hechos y acontecimientos que forman parte de la Revolución Mexicana como los hechos acontecidos con los hermanos Cedillo.

El 20 de noviembre del 2010 cumplirá su primer Centenario de la revolución y el 15 de septiembre el bicentenario de la independencia así pues Ciudad del Maíz es Ruta 2010.

Por lo tanto Ciudad del Maíz ocupa un lugar privilegiado en la historia, Nuestro Municipio además de contar con grandes personalidades, cuenta también con grandes monumentos históricos que merecen una mejor supervisión. Rescate y asesoramiento técnico por dependencias o secretarias responsables para esta labor como INAH, y/o CONACULTA (casa Barraganeña, kiosco del jardín donado por el Gral. Porfirio Díaz entre otros). Así como también rescate al Patrimonio Cultural etc.

Ciudad del Maíz Cuna de personajes como el Gral. Miguel Barragán Ortiz siendo el 13avo presidente de México el 28 de enero de 1835, Saturnino Cedillo siendo gobernador de San Luis Potosí el 27 de septiembre de 1927, Miguel Francisco Barragán Ortiz insurgente peleando a las órdenes de Iturbide participando en innumerables batallas.

En cuanto a edificios históricos tenemos la casa Barraganeña actualmente ocupada por presidencia municipal y utilizada como cárcel, la plaza de toros, el edificio de parroquia de la Purísima Concepción así como gran cantidad de edificios del siglo XVII Y XVIII, el Kiosco regalo porfiriano que el año entrante cumplirá 100 años de antigüedad.

Tenemos en la colonia Diez Gutiérrez la llegada de inmigrantes europeos en este caso Italianos, donde por medio de las gestiones de Don Carlos Diez Gutiérrez le tocaron 100 familias llegando el 12 de octubre 1882 por invitación de Don Porfirio Díaz.

Dentro del plan de trabajo presentado por los departamentos de Cultura y Asuntos Indígenas hemos planteado la creación de un túnel dentro del centro histórico con la finalidad de crear y promover el turismo.

Recordando un poco la historia, los monumentos históricos mencionados estaban comunicados entre si, por medio de túneles dentro de los cuales podían circular pequeños carretones, que eran usados para transportar, víveres, armas y además de servir como una vía de escape, dados los acontecimientos en esa época.

Con esto estaríamos contribuyendo a crear una fuente de trabajo, promover el turismo y generar empleos.

¡ UN SALUDO ESPECIAL DE SU AMIGO C. ROBERTO ANDRES SEGURA AYALA
DIRECTOR DE CULTURA DE CIUDAD DEL MAIZ

MARCO JURIDICO

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI

LEY ORGANICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI

LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI

LEY DE ENTREGA RECEPCION DE LOS RECURSOS PUBLICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

LEY DE CULTURA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSI

REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO

1.- Domingos culturales

2.-Coordinación con grupos culturales para eventos

3.- Eventos de Fundación de Ciudad del Maíz

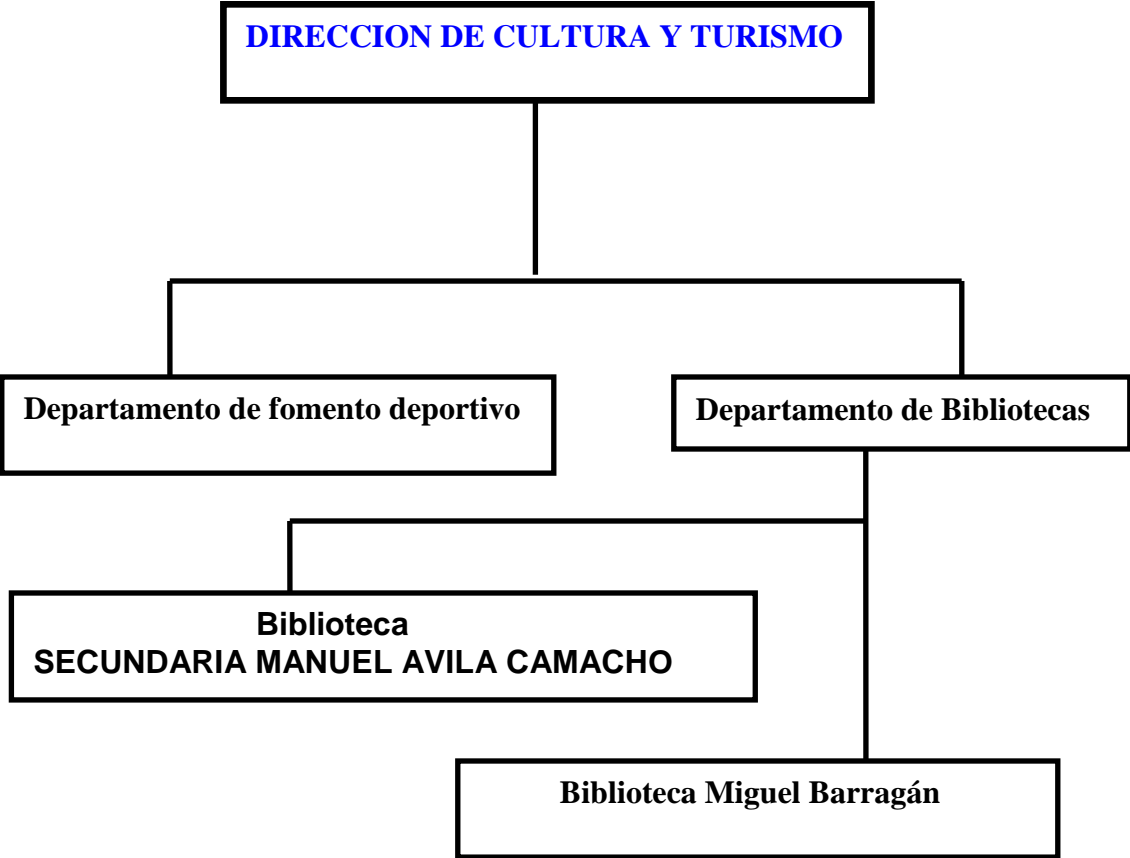
4.- Concursos de baile, canto, señorita ferema, srta. Paisano, flor más bella del ejido, concurso de porristas, concurso villancicos, concurso de altares, concurso poesías, concurso de canto.

5.- Intercambios Culturales Regionales y Estatales e instituciones educativas y Gobierno del Estado

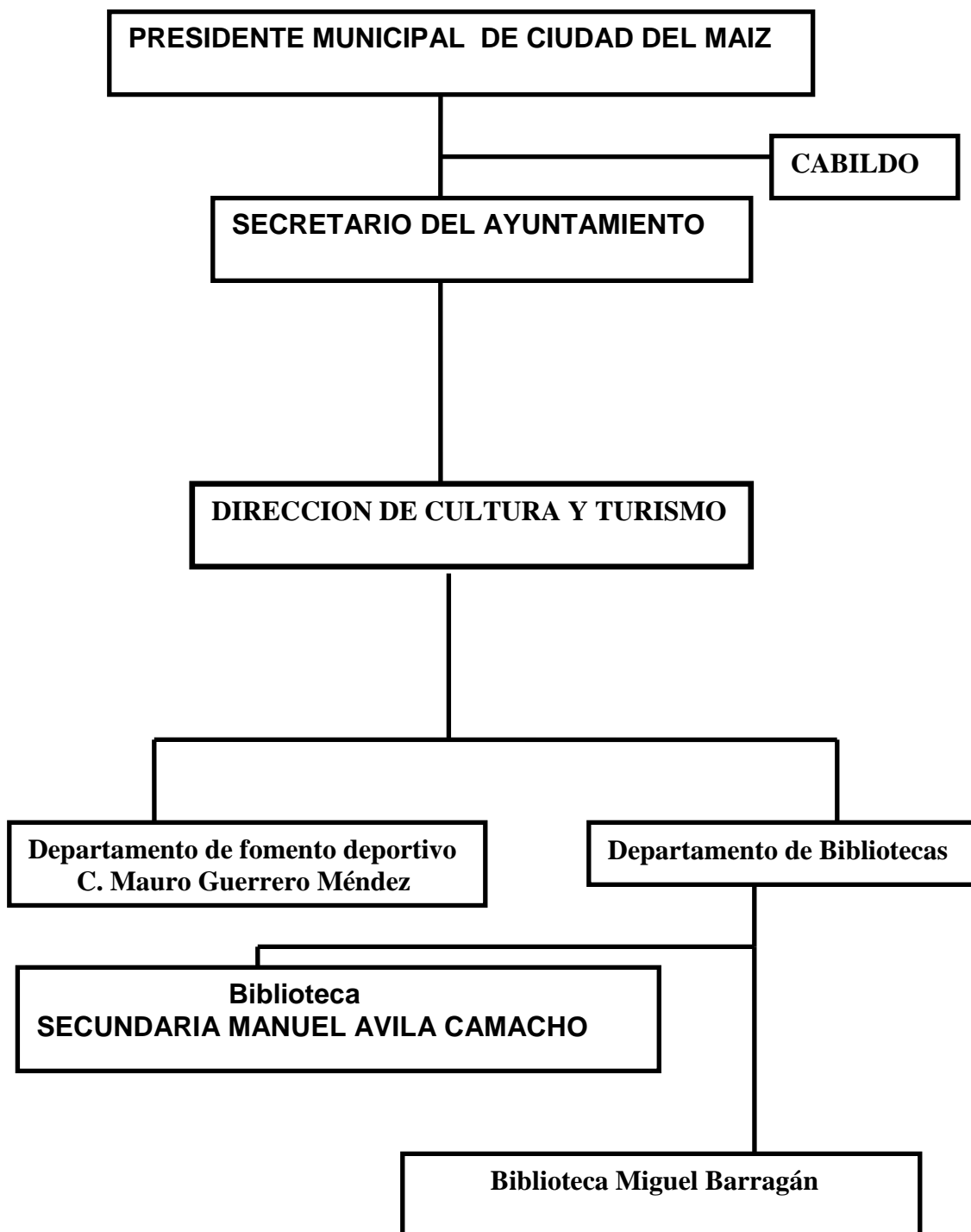
6.- Programas cívicos (15 de septiembre 20 de noviembre natalicio de Benito Juárez natalicio, Miguel Barragán, día de las naciones unidas.)

8.- Festivales (Día del niño, 10 de mayo, 15 de mayo, 6 de enero, festejos de navidad)

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA



**DIAGRAMA DE FLUJO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA
H. AYUNTAMIENTO 2009- 2012**



ACTIVIDADES EN IMAGENES



SEMANA SANTA



FESTIVAL FOLKLORICO



CONCURSO DE ALTARES



DIA DEL MUSICO



CONCURSO DE TABLAS RITMICAS



TEATRO DE LA FEREMA



ASISTENCIA DEL TEATRO DEL PUEBLO

